



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, el **BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**, provincia del Guayas, conmemora su aniversario de creación en la más auténtica expresión de trabajo, unidad y disposición de servicio a la comunidad;
- Que**, la institución bomberil ha impulsado una gestión competente y comprometida, para entregar una asistencia oportuna y solidaria frente a circunstancias adversas y situaciones de grave riesgo, en una misión que evidencia férreo sentido del deber y singular esfuerzo en función de la seguridad y bienestar general;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta los altos valores personales y ciudadanos que proyecta el personal del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, ponderando su amplio contenido y visión social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, colaboradores y voluntarios que integran el **BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**, provincia del Guayas, congregado para celebrar su **CENTÉSIMO OCTOGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los tres días del mes de octubre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELEN ROCHA DÍAZ

Secretaria General